



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PIÑAS**

EL ORO - ECUADOR



SECRETARIA GENERAL

Oficio N° 001-AC-GADM-P-2023
Piñas, 27 de abril de 2023

Señores

**MIEMBROS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GAD
MUNICIPAL DE PIÑAS.**

Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo, junto con los mejores deseos de éxitos en desempeño de sus delicadas funciones y personales.

En mi calidad de Alcalde del Cantón Piñas y Presidente del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas; cumpliendo con las disposiciones legales constantes en la Constitución de la República, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Ordenanza que Conformar y Regula el Funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Municipal, de Piñas; Reglamento e Instructivo para la Rendición de Cuentas; Por medio del presente, me permito invitar a la Asamblea Cantonal a realizarse el día Viernes 5 de mayo de 2023, para la Presentación del Informe Definitivo de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022 del Señor Alcalde; de los Señores Concejales; Registro de la Propiedad; Junta Cantonal de Protección de Derechos; Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas; Cuerpo de Bomberos Municipal de Piñas.

En la seguridad de contar con vuestra presencia a este acto de trascendental importancia, anticipo mis agradecimientos, aprovechando la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y aprecio.

Cordialmente


Jaime W. Granda Romero
ALCALDE DEL CANTÓN PIÑAS



JWGR/jfsj.
c.c. Archivo